PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Instituto Forestal Nacional
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas

San Lorenzo, 06 de octubre de 2010.-

DICTAMEN Nº 16/2010/ COMITÉ DE EVALUACIÓN

REF.: LLAMADO: "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS OFICINAS REGIONALES ".-

Señor:
***ING. AGR. LUIS TORALES KENNEDY**, Presidente*
Instituto Forestal Nacional – INFONA
PRESENTE

*El Comité de Evaluación, se dirige a Ud. con relación al llamado para la **LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS OFICINAS REGIONALES**, bajo la modalidad de **"LOCACIÓN DE INMUEBLES"**, el cual figura en el Programa Anual de Contrataciones, según Resolución Nº 130/2.010 de fecha 24 de febrero de 2010, y cuyo proceso de contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes.-*

En tal sentido, el Comité de Evaluación de Contrataciones del INFONA, conformado por Resolución Nº 252/2010 de fecha 26 de abril de 2010, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales enunciadas.-

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Art. 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente:

*1) **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:** Se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día 27 de setiembre de 2010 a las 08:00 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Forestal Nacional, sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½ y en presencia de funcionarios de la Unidad Operativa y de representantes de los oferentes, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes personas: **MIRTHA EMILIA ACEVAL, JUAN JOSÉ BLANCO y MARTA BEATRÍZ VELÁZQUEZ**, cuyos detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.-*

C.P. LOURDE V. LEZCANO DECOUD
Comité de Evaluación
UOC - INFONA

Abog. GERARDO REINOSO ROJAS
Comité de Evaluación
UOC - INFONA

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

2) ***COPIAS DE SOLICITUDES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.*** *No se hicieron aclaraciones*

3) ***TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO 62 INCISO 1 DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCLUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS. En autos obra el CUADRO COMPRATIVO DE DOCUMENTACIONES****, en el cual se han verificado las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación requerida en la Carta de Invitación y que son: : a) Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento, Anexo 1; b) Formulario de presentación de oferta, Anexo 2; c) Especificaciones Técnicas, Anexo 3 y d) Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20° de la Ley N° 2051/03, Anexo 4, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.; al respecto, los oferentes **MIRTHA EMILIA ACEVAL, JUAN JOSÉ BLANCO** y **MARTA BEATRÍZ VELÁZQUEZ**, básicamente se han arrimado todas las documentaciones requeridas en la carta de invitación.*

4) ***TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS.***
De acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Decreto Reglamentario, una vez desechadas las ofertas que no se ajustan a la documentación básica requerida, corresponde clasificar las ofertas de acuerdo a los costos presentados, y en tal sentido se realiza la siguiente clasificación de las ofertas:

N°	*FIRMA*	*MONTO TOTAL OFERTADO*
01	*MIRTHA EMILIA ACEVAL*	*Gs.: 3.500.000.-*
02	*JUAN JOSÉ BLANCO*	*Gs.: 9.600.000.-*
03	*MARTA BEATRÍZ VELÁZQUEZ*	*Gs.: 19.200.000.-*

5) ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS: *De la planilla comparativa de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas **MIRTHA EMILIA ACEVAL, JUAN JOSÉ BLANCO** y **MARTA BEATRÍZ VELÁZQUEZ**, la cual se adjunta al presente Dictamen, se desprende lo siguiente:*

Ing. GERARDO REINOSO ROJAS
Comité de Evaluación
UOC - INFONA

C.P. LOURDE V. LEZCANO DECOUD
Comité de Evaluación
UOC - INFONA

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Instituto Forestal Nacional
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas

- *Para, Locación de Inmueble para la Oficina Regional San Pedro Sur. Distrito de San Estanislao, Departamento de San Pedro, al Sra. MARTA BEATRÍZ VELÁZQUEZ, por un monto mensual de Gs. 1.600.000.- (Guaraníes: Un millón, seiscientos mil.), por el término de 12 (doce) meses, por un monto total de Gs.: 19.200.000.- (Guaraníes: Diez y nueve millones, doscientos mil.-).-*

Es nuestro dictamen.

LIC. LOURDES V. LEZCANO D.
Directora Administrativa – INFONA

ABOG. FRANCISCO GALEANO
Secretario General - INFONA

ARQ. GERARDO REINOSO ROJAS
Coordinador Comité de Evaluación - INFONA